

Categoría: Simbolos de Yara

Creado: Lunes, 08 Junio 2020 15:15

Escrito por Osvaldo Parra Serrano

Visto: 871



La efigie del gran cacique fue consagrada por la Asamblea Municipal como el Símbolo de Yara, en sesión extraordinaria de fecha 16 de junio de 1994, en la cual se acordó, además, entregar su efigie como tal, a aquellos hijos de este pueblo que por sus relevantes méritos como ciudadano revolucionario fueran merecedores de una alta distinción por el gobierno y el pueblo de Yara, a cuyos efectos serían declarados

Categoría: Símbolos de Yara

Creado: Lunes, 08 Junio 2020 15:15

Escrito por Osvaldo Parra Serrano

Visto: 871

---

hijos ilustres de Yara. Y de igual forma se acordó entregar su efigie de manera extraordinaria a personas no nacidas en Yara, que por sus aportes y méritos revolucionarios en favor del desarrollo político, económico y social de este territorio y del país, de manera significativa, fueran merecedoras de un alto reconocimiento por el gobierno y el pueblo de Yara, a las cuales se les reconocería como personalidades ilustres. En correspondencia con ello se decidió que las primeras personas no nacidas en Yara ni vinculadas directamente a la vida de este territorio, que debían ser condecoradas mediante la entrega del símbolo, fueran el General de División Ramón Pardo Guerra y al entonces Primer Secretario del Partido en la Provincia de Guantánamo, Co. Rider Días Leyva; al primero por su condición de Diputado a la Asamblea Nacional por este territorio, además de sus méritos en la defensa de la patria, la revolución y el socialismo; en tanto que al segundo, se le reconocía su aporte a los lazos de amistad y hermanamiento de esa provincia con Yara, lo cual se materializó mediante la realización de varios e importantes intercambios y ayuda en diferentes campos. Por el citado acuerdo se resolvió, además, condecorar a los Generales Leopoldo Cintras Fría, Delsa Esther Puebla Viltres (Teté) y Harry Villegas Tamayo, con el otorgamiento del Símbolo y la condición de Hijos Ilustres de Yara.